

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ANCASH

Huaraz, 26 de mayo de 2023

OFICIO N° 0065-2023-CTVC/ANCASH

Señor
FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cuatro (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0127-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0128-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0129-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0130-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



Martiza Mallqui Aguilar
MARTIZA MALLQUI AGUILAR
Responsable Regional-Equipo Técnico-Ancash
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0128-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MALLQUI AGUILAR MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	31660360
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE ANCASH	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CASMA
9. DISTRITO:	CASMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PROLONGACION NEPEÑA MZ A LT 20
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0361238-IEP-86102 REPUBLICA DE CHILE
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	438	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Mag. Nuria Lisette Miranda Yanac, directora de la Institución Educativa (IE) N° 88102 “Republica de Chile”, nivel primaria, con código modular 0361238, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Al respecto se entrevistó a la directora quien señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados cuatrocientos treinta y ocho (438) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cuatrocientos cincuenta y ocho (458) usuarios, **notándose un excedente de veinte (20) raciones**, dicha diferencia el CAE comunicó al programa por medio del operador de campo.

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló, que fue convocada para participar por medio del zoom a una capacitación virtual, quien por las multiples actividades que realizó no pudo ingresar, por lo que a la fecha de la visita los miembros del CAE no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

3. **PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Con fecha 08.03.2023 el transportista del proveedor Consorcio Grupo Grabiell e Hijos entregó los alimentos al CAE, al respecto la directora indicó que el personal no utilizó mascarilla, incumpliendo el uso de los implementos de protección completos tales como mandil, mascarilla y cubre cabello, no tuvo en cuenta las condiciones de higiene poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos entregados a esta IE. Esta situación incumple lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.1. Recepción de alimentos donde refiere “La/el integrante del Comité de Alimentación Escolar constata que el/la proveedor/a cuente con la indumentaria de protección, asimismo, que la descarga de los alimentos se realice cumpliendo con las BPM y que el vehículo se encuentre en adecuadas condiciones de limpieza”.

4. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La directora informó que durante la distribución de los alimentos los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos solo usaron mascarilla, incumpliendo el uso de la indumentaria completa. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Supervisar la entrega de los alimentos en esta IE por parte del proveedor, asegurando las sanciones al proveedor por incumplimiento de contrato. Así mismo se sugiere fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para el adecuado cumplimiento de las mismas, también brindar información respecto a la adecuada recepción de los productos entregados por el proveedor, para realizar los reclamos oportunamente y así evitar situaciones como la ocurrida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0139-2023-ANC-Q (03 folios).



Maritza Mallqui Aguilar
MARITZA MALLQUI AGUILAR
Responsable Regional-Equipo Técnico-Ancaash
MINISTERIO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

CODIGO N° V-0139 - 2029 - ANC - 6

FECHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942154203
Teléfono Nacional: 945095602

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN.
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuanta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

<input checked="" type="checkbox"/> FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
<input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 13 J 04 J 2023	2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 13:06

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0361238	4 NOMBRE de la IE: 88102 República de Chile
5 DEPARTAMENTO: GAMA	6 PROVINCIA: Casma
7 DISTRITO: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	8 CCP/Barrío/Dirección del Usuario: Pta. Napera H# A Lt. 20
9 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: NUNA Ligeth Hirananda Yanca	10 NIVEL de la IE: (a) Infantil (b) Primaria (c) Secundaria
11 N° de ENTREGA a vigilar: 01	11 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
12 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 458	12 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del: 13 J 03 J 23 al: 13 J 04 J 23
13 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: 201	13 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: 458
14 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 201 031 23 J	14 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
15 IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara	(d) Acharunha (e) Awajún (f) Otro, describa:

III. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

16 ¿Quién es el Informante? (a) Padre/Madre/Apoderado	(c) Autoridad Local
17 N° DNI del Informante: 25827515	22 Apellidos y nombres del Informante: Miranda Yaraico Nuna Ligette
18 Teléfono/celular del Informante: 958 917 310	24 Correo Electrónico del Informante: lisen@miranda6@hotmail.com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV	
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)?	SI	NO	NV	
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de higiene de alimentos (c) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (d) Etapas de la prestación del servicio alimentario (e) Manejo de residuos sólidos			
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didáticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA		CODIGO N° V-0139-2023-ANC-6	
FICHA DE VIGILANCIA		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
Teléfono Regional: 942154203		Teléfono Nacional: 945095602	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV NA
33.1	¿Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	24/02/23	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa instrumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)? NO USO MASCARILLA		SI NO NV NA
35	¿EI CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataformas)	SI NO NV NA
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	458	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(SI marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?		SI NO NV NA
40	¿EI CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa instrumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libro de infestación)		SI NO NV NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazon), estantes, tarimas?		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA
52	¿EI CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿EI CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)	SI NO NV NA
53.1	¿EI CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	07/03/23	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libro de infestación, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

CODIGO N° V-0139 - 2023 - ANC-02

Teléfono Regional:	942154203	FECHA DE VIGILANCIA				
Teléfono Nacional:	945095602	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR				
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?				SI NO NV NA	
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa instrumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)? uso solo mascarilla				SI NO NV NA	
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?				SI NO NV NA	
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?				SI NO NV NA	
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?				SI NO NV NA	
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?				SI NO NV NA	
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?				SI NO NV NA	
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?			SI NO NV
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?			SI NO NV
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?			SI NO NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?			SI NO NV
		66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?			SI NO NV
		66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/miitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?			SI NO NV
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	A la fecha en el almacén quedan 56 bolsas por entregar				
68	RECOMENDACIONES					
69	FECHA FINAL de la entrevista:	13/04/2023	70	HORA FINAL de la entrevista:	14:02	
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN				
Firma		Firma		Firma		
DNI:	25827516	DNI:	3160360	DNI:		
Nombres y Apellidos:	MARIA L. MIRANDA YANEZ	Nombres y Apellidos:	MARITZA MALQUY AGUILAR	Nombres y Apellidos:		
Cargo:	DIRECTORA	Cargo:	PEEVE	Cargo:		
Correo electrónico:	liss@transparencia.org.pe	Correo electrónico:	ancash.mt@ncp.org.pe	Correo electrónico:		
Teléfono:	958 919310	Teléfono:	94 215 4 203	Teléfono:		


 Mg. Nuria Lisandra Miranda Yanac
 DIRECTORA (e)